



OFICIO N° 091/2020

SANTIAGO, 29 de septiembre de 2020

Ant.: No hay

Mat.: Informa lo que indica.

A: SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIC.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

En su sesión telemática celebrada el día de hoy, el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias resolvió, de manera unánime, a la luz del intenso calendario electoral de los próximos meses, como da cuenta el cuadro siguiente, hacer presente que vuestra Corporación debe adoptar todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a las diversas prohibiciones, restricciones o limitaciones que, en su caso, consagra la Resolución N° 05, de enero de este año, respecto al uso de las asignaciones parlamentarias en períodos electorales.

Las referidas medidas, como se recordará, van desde la prohibición del financiamiento de actividades electorales o de campaña, propias o de un tercero; así como la de contratar a personas que declaren candidaturas a cargos de elección popular, incluyendo diversas restricciones relativas a: i) la realización de actividades territoriales; ii) el uso de las oficinas parlamentarias; iii) el arriendo de vehículos y gasto en combustible; iv) el uso de pasajes aéreos, y v) los gastos en difusión, todas las cuales operan en el período que medie entre las veinticuatro horas del nonagésimo día anterior a la fecha de la elección de que se trate y la fecha de realización de la misma, ampliándose -en los términos del artículo 15 del decreto N°1, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia- cuando se realicen elecciones primarias.



FECHA	ELECCIÓN
29 NOVIEMBRE 2020	Eventuales primarias Gobernadores Regionales y Alcaldes.
11 de ABRIL 2021	Elecciones Generales de Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales, Dependiendo resultados plebiscito 25 octubre también se elegirían en esta fecha los Constituyentes.
09 MAYO 2021	Eventual segunda vuelta elección Gobernadores Regionales.
04 JULIO 2021	Eventuales primarias elección de Presidente de la República, Senadores y Diputados.
21 NOVIEMBRE 2021	Elecciones Generales de Presidente de la República, Senadores, Diputados y Consejeros Regionales.
19 DICIEMBRE 2021	Eventual segunda vuelta elección Presidente de la República.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.